

# ALZA

## SESION MUNICIPAL DEL DIA 9

Preside la misma el señor Atorrasagasti. Faltan el alcalde dimisionario y el concejal Iruretagoyena. Los demás, asisten todos, incluso el Sr. Tejada, que, justo es consignarlo ahora.

Comienza la sesión.

Lectura de correspondencia. Enterados.

Escrito de don J. M. Huici, referente a la acera de su casa denominada "Patraman", sita en Herrera. El señor Iriarte interviene en este asunto y después de previas explicaciones queda el informe para otra sesión.

Pasa a la Comisión de Higiene un escrito de don J. Roselló, la cual resolverá sobre el terreno.

Se da cuenta de una subasta referente al monte "Oberán", propiedad del Ayuntamiento, y con este motivo, el concejal señor Cardona protesta, diciendo que el presidente de la Comisión de Obras debió avisarle de que se iba a efectuar dicha subasta para presenciarse como miembro de dicha Comisión. El presidente da explicaciones, que no satisfacen al señor Cardona, quien dice que hay que acabar con las rutinas y llevar los asuntos en la forma debida. Sólo asistieron a dicha subasta el señor Atorrasagasti y el secretario.

Se presentan facturas por valor de pesetas 1.066. Enterados.

El señor Casares, en vista de que no se ha recibido ningún comunicado del Ayuntamiento de Pasajes, referente al alcantarillado del barrio de Molinao, pide se le haga recordar.

El señor Iriarte da cuenta de su visita al manantial de Landarbaso, perteneciente a la villa, con motivo de una avería habida en un depósito de aguas limítrofe a dicho manantial. Se acuerda comunicar con la Comisión de Aguas del Ayuntamiento de San Sebastián, a quien pertenece dicho depósito, para el arreglo del mismo.

El mismo concejal denuncia a la Comisión de Higiene la depositación de basuras en el barrio de Herrera, lo que estima un peligro para la salud pública. Dicha Comisión toma nota de ello. También pide a la Corporación se efectúe el traslado al Cementerio municipal de los restos existentes en el Cementerio civil. Intervienen varios concejales, y, después de mucho rebatir, así se acuerda.

A continuación, el secretario da lectura de un escrito del guardia municipal Sr. Echeverría, referente al asunto del aguinaldo del soldado. El señor Cardona dice que esperaba el escrito; pero que más bien parece que no ha sido hecho por el firmante, pues el estilo de dicho escrito parece no le es desconocido. Añade que lo que en él se expresa no implica modificación alguna en el asunto, que, por otra parte, es de todos conocido por haberse hecho público en diez sesiones, hallándose, por lo tanto, al cabo de la calle. Hace resaltar su deseo de no perjudicar inútilmente a nadie; que agotará todas las fórmulas para el arreglo en forma justa, ya que no le guía animadversión personal, pues denunció el hecho sin saber ni preocuparse de quién era el culpable; va contra el delito, no contra el delincuente. Propone que al que ha realizado la malversación se le inhabilite para ocupar ningún cargo que dependa directa ni indirectamente del Municipio y, si es solvente, se le haga restituir.

El señor Casares trata de disculpar al funcionario culpable, y el señor Cardona arremete duramente contra dicho señor, diciendo que quien pretende defender o tapar un caso de tal naturaleza, no le extrañaría fuera capaz de cubrir cualquier otro de peor índole. El señor Ayesta interviene diciendo que se identifica en lo expuesto por el señor Cardona con respecto al asunto, y dice haber sido requerido por varios mozos del barrio de Martutene—soldados del 21, en Africa—en el sentido de que les sean abonadas las cantidades que les asignó el Ayuntamiento en concepto de aguinaldo, que no percibieron.—  
F. Vázquez.

# ALZA

## SESION MUNICIPAL DEL DIA 9

Preside la misma el señor Atorrasagasti. Faltan el alcalde dimisionario y el concejal Iruretagoyena. Los demás, asisten todas, incluso el Sr. Tejada, que, justo es consignarlo ahora.

Comienza la sesión.

Lectura de correspondencia. Enterados.

Escrito de don J. M. Huici, referente a la acera de su casa denominada "Patraman", sita en Herrera. El señor Iriarte interviene en este asunto y después de previas explicaciones queda el informe para otra sesión.

Pasa a la Comisión de Higiene un escrito de don J. Roselló, la cual resolverá sobre el terreno.

Se da cuenta de una subasta referente al monte "Oberán", propiedad del Ayuntamiento, y con este motivo, el concejal señor Cardona protesta, diciendo que el presidente de la Comisión de Obras debió avisarle de que se iba a efectuar dicha subasta para presenciarse como miembro de dicha Comisión. El presidente da explicaciones, que no satisfacen al señor Cardona, quien dice que hay que acabar con las rutinas y llevar los asuntos en la forma debida. Sólo asistieron a dicha subasta el señor Atorrasagasti y el secretario.

Se presentan facturas por valor de pesetas 1.066. Enterados.

El señor Casares, en vista de que no se ha recibido ningún comunicado del Ayuntamiento de Pasajes, referente al alcantarillado del barro de Molinao, pide se le haga recordar.

El señor Iriarte da cuenta de su visita al manantial de Landarbaso, perteneciente a la villa, con motivo de una avería habida en un depósito de aguas limítrofe a dicho manantial. Se acuerda comunicar con la Comisión de Aguas del Ayuntamiento de San Sebastián, a quien pertenece dicho depósito, para el arreglo del mismo.

El mismo concejal denuncia a la Comisión de Higiene la depositación de basuras en el barrio de Herrera, lo que estima un peligro para la salud pública. Dicha Comisión toma nota de ello. También pide a la Corporación se efectúe el traslado al Cementerio municipal de los restos existentes en el Cementerio civil.

Intervienen varios concejales, y, después de mucho rebatir, así se acuerda.

A continuación, el secretario da lectura de un escrito del guardia municipal Sr. Echeverría, referente al asunto del aguinaldo del soldado. El señor Cardona dice que esperaba el escrito; pero que más bien parece que no ha sido hecho por el firmante, pues el estilo de dicho escrito parece no le es desconocido. Añade que lo que en él se expresa no implica modificación alguna en el asunto, que, por otra parte, es de todos conocido por haberse hecho público en diez sesiones, hallándose, por lo tanto, al cabo de la calle. Hace resaltar su deseo de no perjudicar inútilmente a nadie; que agotará todas las fórmulas para el arreglo en forma justa, ya que no le guía animadversión personal, pues denunció el hecho sin saber ni preocuparse de quién era el culpable; va contra el delito, no contra el delincuente. Propone que al que ha realizado la malversación se le inhabilite para ocupar ningún cargo que dependa directa ni indirectamente del Municipio y, si es solvente, se le haga restituir.

El señor Casares trata de disculpar al funcionario culpable, y el señor Cardona arremete duramente contra dicho señor, diciendo que quien pretende defender o tapar un caso de tal naturaleza, no le extrañaría fuera capaz de cubrir cualquier otro de peor índole. El señor Ayesta interviene diciendo que se identifica en lo expuesto por el señor Cardona con respecto al asunto, y dice haber sido requerido por varios mozos del barrio de Martutene --soldados del 21, en Africa-- en el sentido de que les sean abonadas las cantidades que les asignó el Ayuntamiento en concepto de aguinaldo, que no percibieron. -- **F. Vázquez.**